
Presidencia: Finlandia

1514ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 27 de marzo de 2025 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 10.05 horas

Suspensión: 12.55 horas

Reanudación: 15.05 horas

Clausura: 18.40 horas

2. Presidencia: Embajador V. Häkkinen
Sra. L. Saarikoski
Sra. M. Neuvonen

Federación de Rusia (Anexo)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: AGRESIÓN EN CURSO DE LA FEDERACIÓN
DE RUSIA CONTRA UCRANIA

Presidencia, Ucrania, Polonia (en nombre también de Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Moldova, Mónaco, Montenegro, los Países Bajos, Portugal, Rumania, Suecia y Ucrania), Reino Unido, Estados Unidos de América (PC.DEL/291/25), Türkiye (PC.DEL/326/25 OSCE+), Canadá, Noruega (PC.DEL/315/25), Hungría (PC.DEL/324/25 OSCE+), Federación de Rusia

Punto 2 del orden del día: INFORME DEL JEFE DE LA MISIÓN DE LA OSCE
EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

Presidencia, Jefe de la Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina (PC.FR/1/25 OSCE+), Secretario General, Polonia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Armenia, Islandia, Liechtenstein, Macedonia del

Norte, Moldova, Montenegro, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/335/25), Estados Unidos de América (PC.DEL/294/25), Reino Unido, Federación de Rusia (PC.DEL/295/25/Corr.1), Türkiye (PC.DEL/328/25 OSCE+), Noruega (PC.DEL/317/25), Canadá, Suiza (PC.DEL/318/25 OSCE+), Albania (PC.DEL/300/25 OSCE+), Serbia, Bosnia y Herzegovina (PC.DEL/333/25 OSCE+)

Punto 3 del orden del día: INFORME DEL COORDINADOR DE LAS
ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y
MEDIOAMBIENTALES DE LA OSCE

Presidencia, Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (SEC.GAL/34/25 OSCE+), Polonia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Andorra, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Islandia, Liechtenstein, Macedonia del Norte, Montenegro, Noruega, San Marino, Serbia y Ucrania) (PC.DEL/336/25), Ucrania, Estados Unidos de América (PC.DEL/302/25), Reino Unido, Federación de Rusia (PC.DEL/301/25), Türkiye, Kazajstán (PC.DEL/321/25 OSCE+), Armenia, Malta, Azerbaiyán (PC.DEL/338/25 OSCE+), Uzbekistán, Kirguistán, Suiza (PC.DEL/319/25 OSCE+), Turkmenistán, Serbia, Tayikistán

Punto 4 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Aumento de la implicación militar de algunos Estados miembros de la OTAN y de la UE en los nuevos enfrentamientos en Ucrania y su entorno:*
Federación de Rusia (PC.DEL/296/25), Belarús (PC.DEL/312/25 OSCE+)
- b) *Compromisos en materia de tolerancia y no discriminación: garantizar la libertad de religión o de creencias:* Türkiye (PC.DEL/341/25 OSCE+), Kazajstán (PC.DEL/322/25 OSCE+), Canadá, Uzbekistán, Federación de Rusia (PC.DEL/304/25), Bosnia y Herzegovina, Kirguistán, Turkmenistán, Azerbaiyán (PC.DEL/340/25 OSCE+), Albania (PC.DEL/334/25 OSCE+), Tayikistán, Polonia-Unión Europea
- c) *Firma del Acuerdo sobre la frontera estatal entre la República Kirguisa y la República de Tayikistán:* Presidencia, Kirguistán, Tayikistán, Kazajstán (PC.DEL/323/25 OSCE+), Uzbekistán, Türkiye (PC.DEL/330/25 OSCE+), Polonia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Andorra, Armenia, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Islandia, Liechtenstein, Macedonia del Norte, Montenegro, Noruega, San Marino, Serbia, Türkiye y Ucrania) (PC.DEL/337/25 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/307/25), Belarús (PC.DEL/311/25 OSCE+), Suiza (PC.DEL/320/25 OSCE+), Reino Unido, Estados Unidos de América (PC.DEL/305/25), Turkmenistán, Azerbaiyán (PC.DEL/339/25 OSCE+), Francia, Armenia
- d) *Vigésimo sexto aniversario de la agresión de la OTAN contra la República Federativa de Yugoslavia:* Serbia (PC.DEL/342/25 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/306/25/Corr.1)

- e) *Vigésimo sexto aniversario de la respuesta de la OTAN a la crisis humanitaria en Kosovo*: Italia (PC.DEL/331/25 OSCE+), Alemania (PC.DEL/327/25 OSCE+), Reino Unido, Canadá, Estados Unidos de América (PC.DEL/308/25), Francia, Albania (PC.DEL/332/25 OSCE+), Serbia
- f) *Detención de la gobernadora de la región de Gagauzia*: Federación de Rusia (PC.DEL/309/25), Moldova, Polonia-Unión Europea, Rumania

Punto 5 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) *Anuncio de la distribución de un informe escrito sobre las actividades de la Presidencia en Ejercicio*: Presidencia
- b) *Visita de la Presidenta en Ejercicio a Sarajevo y a la Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina, 17 y 18 de marzo de 2025*: Presidencia, Bosnia y Herzegovina

Punto 6 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

Anuncio de la distribución de un informe escrito del Secretario General (SEC.GAL/36/25/Rev.1 OSCE+): Directora de la Oficina del Secretario General

Punto 7 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Despedida del Representante Permanente de Bélgica ante la OSCE, Embajador T. Lambert*: Presidencia, Decano del Consejo Permanente (Liechtenstein), Bélgica
- b) *Seguimiento de la invocación del Mecanismo de Viena, que tuvo lugar el 22 de marzo de 2024, para abordar la cuestión de los presos políticos en la Federación de Rusia*: Noruega (en nombre también de Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Chequia, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Moldova, Mónaco, Montenegro, los Países Bajos, Polonia, Portugal, el Reino Unido, Rumania, San Marino, Suecia, Suiza y Ucrania) (PC.DEL/314/25), Federación de Rusia (PC.DEL/310/25), Belarús (PC.DEL/313/25 OSCE+)
- c) *Elecciones parlamentarias en Portugal, 18 de mayo de 2025*: Portugal
- d) *Elecciones generales federales en Canadá, 28 de abril de 2025*: Canadá (PC.DEL/290/25 OSCE+)
- e) *Proyección de la película documental “The Helsinki Effect”, presentada por la Presidencia finlandesa de la OSCE en Viena el 1 de abril de 2025 (CIO.INF/21/25 OSCE+)*: Presidencia

4. Próxima sesión:

Jueves, 3 de abril de 2025, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/1514

27 March 2025

Annex

SPANISH

Original: RUSSIAN

1514ª sesión plenaria

Diario CP N° 1514, punto 2

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señor Presidente:

Es verdaderamente decepcionante que la Presidencia finlandesa infrinja las normas de nuestra Organización y dé continuidad deliberadamente a los infructuosos debates sobre el tema de Ucrania en un órgano decisorio de la OSCE. Es totalmente inadmisibles que en el orden del día del Consejo Permanente se incluya un polémico punto por separado acerca de la “agresión rusa contra Ucrania”. Actuaciones de ese tipo son absolutamente incompatibles con los puntos invariables del orden del día establecidos en el Reglamento de la OSCE (capítulo IV.1 C)) y es preciso que cesen. El orden del día distribuido por la Presidencia para la sesión de hoy tiene un carácter abiertamente agresivo en lo que respecta a la cuestión de Ucrania, no es compatible con los principios de la OSCE y no brinda a todos los Estados participantes por igual la oportunidad de participar sin discriminación en un debate sobre la evolución de la situación en Ucrania y su entorno.

La convocatoria de sesiones del Consejo Permanente debe hacerse en plena consonancia con el Reglamento de la OSCE, para lo cual se deben celebrar consultas con todos los Estados participantes (párrafos IV.1 C) 1 y IV.1 C) 3), y no puede contravenir las disposiciones del mandato de la Presidencia en Ejercicio, que obliga inequívocamente a la Presidencia a tener en cuenta en sus acciones toda la gama de opiniones de los Estados participantes (Decisión N° 8 adoptada por el Consejo Ministerial de Oporto en 2002).

Se trata claramente de un abuso de autoridad por parte de la Presidencia, que tiene la obligación de actuar en nombre de los 57 Estados participantes y no de un grupo de países que tratan de imponer de manera agresiva sus opiniones a todos los demás.

Solicitamos que esta reserva formal se recoja en el diario de la sesión de hoy del Consejo Permanente de la OSCE, de conformidad con el párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la Organización.

Gracias por su atención.